

MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Cardonal proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, H. Asamblea Municipal, Auditoría Superior del Estado, y demás a quienes les sea útil.

Panorama económico y financiero:

El Municipio de Cardonal como entidad administrativa del Estado de Hidalgo, opera bajo un techo financiero integrado por las participaciones y aportaciones federales que por ley le corresponden, recursos extraordinarios así como por sus ingresos propios, con un presupuesto estimado de ingresos para el presente ejercicio fiscal de **\$58'704,532.75 (cincuenta y ocho millones setecientos cuatro mil quinientos treinta y dos 75/100 m. n.)** de acuerdo a los montos publicados en el Periódico Oficial de Estado Tomo CXLIX de fecha 31 de diciembre de 2016.

Autorización y localización

El Municipio de Cardonal Hidalgo fue creado mediante decreto N° 1108 como parte integrante del distrito de Ixmiquilpan, en el mismo estado de Hidalgo con una Superficie de 462.60 km2, la cual representa el 2.20 % de la superficie del estado con los siguientes límites: Al norte con los municipios de Nicolás Flores y Tlahuiltepa, al sur con el municipio de Santiago de Anaya, al este con los municipios de Eloxochitlán y Metztlitlán y al oeste con los municipios de Ixmiquilpan y Nicolás Flores. Cardonal se localiza al noroeste del estado de Hidalgo, entre los paralelos 20° 37" de latitud norte y 99° 07" longitud oeste, con una altitud promedio de 2040 mts. sobre el nivel del mar. De acuerdo al censo de población del año 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Municipio de Cardonal tiene una población de 18,427 habitantes; con Domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, Cardonal. Hgo., C. P. 42370 y Registro Federal de Contribuyentes MCA850101D73, por lo que se considera el 1 de enero de 1985 como fecha de inicio de operaciones para efectos fiscales.

Objeto social

El objeto social del municipio es servir de base para la división territorial así como organizar política y administrativamente el Estado de Hidalgo, del que forma parte, constituyéndose como la célula política mas elemental y cercana a la ciudadanía.

Principal actividad

El municipio tiene como finalidad primordial la de administrar y dirigir la vida municipal procurando siempre el bienestar de la población fomentando su desarrollo integral en el aspecto social, cultural y material.

Régimen jurídico

El Municipio de Cardonal es una entidad administrativa de carácter público, con personalidad jurídica propia para todos los efectos legales y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libertad para administrar su propia hacienda de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables.

Consideraciones fiscales

El Municipio como persona moral con fines no lucrativos está obligado a efectuar retenciones y enteros mensuales con carácter de pago provisional a cuenta del impuesto anual sobre la renta a los trabajadores municipales así como calcular el impuesto anual por los servicios subordinados prestados

Organización

El municipio es administrado por un Ayuntamiento que será electo por planilla mediante sufragio directo, libre y secreto, el cual está integrado por el Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores Municipales y no existe autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Su funcionamiento se regirá por La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica Municipal y Los Bando y demás Reglamentos que expida.

Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se integra por las siguientes áreas:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| PRESIDENCIA MUNICIPAL | SERVICIOS PÚBLICOS |
| ASAMBLEA MUNICIPAL | OFICIALIA MAYOR |
| SECRETARÍA MUNICIPAL | TRANSPARENCIA |
| SECRETARÍA DE FINANZAS | PREDIAL |
| OBRAS PÚBLICAS | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD |
| CONTRALORÍA MUNICIPAL | PENSIONADOS |
| DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN | SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES |
| INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER | |
| DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES | |
| FOMENTO ECONOMICO | |

Fideicomisos

El Municipio no tiene celebrados a la fecha ningún fideicomiso o mandato.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

SECRETARÍA DE FINANZAS

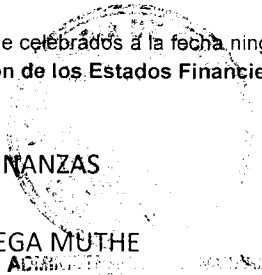
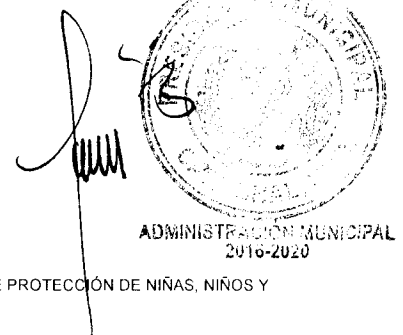
L. C. BENJAMIN VEGA MUTHE

SÍNDICO MUNICIPAL

L. E. ELENA HUIZACHE VÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JORGE PENZA ZONGUA



MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de los ejercicios anteriores al 2013 se emitieron utilizando el programa informático Sistema de Contabilidad Integral COI versión 3.5 complementándose con reportes elaborados en hojas de calculo de Excel, ya que este sistema y versión esta muy limitado en cuanto a reportes financieros.

A partir del ejercicio fiscal 2013 se elaboraron tratando de apegarse a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, para lo cual se adquirió el sistema automatizado de contabilidad gubernamental SACG desarrollado por Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas con domicilio en Lerdo de Tejada N° 2469, Col. Arcos Sur C.P. 44500, Guadalajara, Jal. En el mes de febrero de 2014 el sistema se actualizo a la versión 5.911. En el ejercicio fiscal 2016, la última versión actualizada correspondió a la versión 6.37, incorporando los clasificadores presupuestales por fuente de financiamiento, funcional del gasto, programático, sub-programático y por proyecto. Los registros contables se hicieron con base acumulativa contabilizando los ingresos en un solo registro simultáneo afectando los momentos contables del devengado y recaudado al mismo tiempo. El registro del egreso se realizó en un solo asiento contable como gasto directo, afectando todos los momentos contables del gasto. En el presente ejercicio fiscal, se utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG en su versión 1.7.0.2., el cual incorpora un reporte por fuente de financiamiento.

Debido al cambio en el sistema contable, los reportes no reflejan cifras de periodos anteriores para fines comparativos, por lo que se estará adicionando los reportes generados en el sistema anterior para facilitar el requerimiento de comparabilidad de los mismos.

Características del sistema contable

El sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental SAACG versión 1.7.0.2. que actualmente se utiliza en el municipio emite los reportes que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable. Adicionalmente, emite un reporte por fuente de financiamiento el cual anteriormente se elaboraba de forma manual.

Políticas de Contabilidad Significativas

El Municipio no tiene provisiones o reservas creadas a la fecha.

Se efectuaron en el periodo las siguientes correcciones y reclasificaciones más significativas:

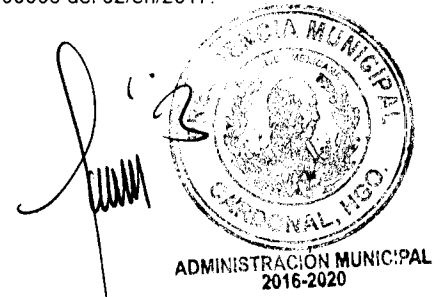
- 1.-Por el cambio en el sistema informático contable, se elaboró la poliza D00002 para el registro de saldos iniciales, por lo que los principales estados financieros no reflejan saldos de ejercicios anteriores para fines de comparabilidad.
- 2.-Se reclasificaron saldos del resultado del ejercicio fiscal 2016 mediante póliza D00003 de fecha 02/ene/2017 ya que el sistema acumula de forma automática en resultado en una sola cuenta.
- 3.-Corrección de poliza E01402 de fecha 01/dic/2016 por error en registro de ISR y saldos de caja del FGP 2016 (Fondo general de Participaciones) mediante póliza D00004 del 02/en/2017.
- 4.-Corrección de poliza E01468 de fecha 28/dic/2016 por error en datos de factura 134A mediante póliza D00005 del 02/en/2017.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio no tiene a la fecha activos o pasivos valuados en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

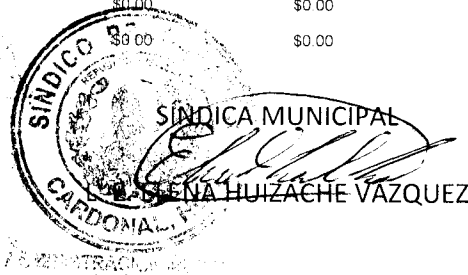
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2017
(Pesos)
MUNICIPIO DE CARDONAL



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
ACTIVO	<u>\$149,241,442.55</u>	<u>\$45,880,286.04</u>	<u>\$40,260,310.12</u>	<u>\$154,861,418.47</u>	<u>\$5,619,975.92</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>\$29,621,686.45</u>	<u>\$35,824,658.47</u>	<u>\$40,095,970.12</u>	<u>\$25,350,374.80</u>	<u>-\$4,271,311.65</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$22,217,126.97	\$19,130,697.16	\$19,703,749.52	\$21,644,074.61	-\$573,052.36
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,016,120.85	\$16,556,313.38	\$18,011,526.65	\$560,907.58	-\$1,455,213.27
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$5,386,329.61	\$112,551.93	\$2,368,133.95	\$3,130,747.59	-\$2,255,582.02
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$2,109.02	\$25,096.00	\$12,560.00	\$14,645.02	\$12,536.00 Nota 1
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$119,619,756.10</u>	<u>\$10,055,627.57</u>	<u>\$164,340.00</u>	<u>\$129,511,043.67</u>	<u>\$9,891,287.57</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SECRETARIO DE FINANZAS

L. C. BENJAMIN VEGA MUTHE



SINDICA MUNICIPAL

ESTERNA HUIZACHE VAZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JORGE PENZA ZONGUA

MUNICIPIO DE CARDONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$114,047,123.36	\$10,042,628.57	\$164,340.00	\$123,925,411.93	\$9,878,288.57
BIENES MUEBLES	\$15,432,841.43	\$12,999.00	\$0.00	\$15,445,840.43	\$12,999.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$73,298.64	\$0.00	\$0.00	\$73,298.64	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$9,933,507.33	\$0.00	\$0.00	-\$9,933,507.33	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

NOTA 1.-ALMACENES

El monto en almacenes por \$12,536.00 (doce mil quinientos treinta y seis pesos 00100 m. n.) corresponde a la adquisición de combustibles para los diferentes vehículos propiedad del Municipio el cual fue adquirido con recursos del Fondo General de Participaciones 2017.

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
al 31 de Marzo de 2017

Reporte de la Recaudación

Rubros de los Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación 2 / 1
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
IMPUESTOS	\$574,250.00	\$575,250.00	\$406,235.38	\$406,235.38	70.62%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
DERECHOS	\$3,199,048.75	\$3,448,048.75	\$356,820.55	\$356,820.55	10.35%
PRODUCTOS	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Corriente	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
APROVECHAMIENTOS	\$334,139.00	\$334,139.00	\$151,860.84	\$151,860.84	45.45%
Corriente	\$334,139.00	\$334,139.00	\$151,860.84	\$151,860.84	45.45%
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$54,294,595.00	\$54,294,595.00	\$15,086,060.76	\$15,086,060.76	27.79%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$58,403,532.75	\$58,653,532.75	\$16,000,977.53	\$16,000,977.53	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Cardonal, Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

SECRETARIO DE FINANZAS

L. C. BENJAMÍN VEGAMUTHE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SÍNDICA MUNICIPAL 2016-2020

L. E. ELENA HUIZACHE VÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JORGE PENZA ZONGUA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2016-2020